
PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Educación Especial
Docente: Miño Hugo Sebastián
Unidad Curricular: Educación Física en la Educación Especial
Campo de la formación: Especifica
Formato: Taller
Curso: 2° Año
Carga horaria semanal: 2 hs
Régimen de cursado: Anual - Presencial
Ciclo Académico: 2017
Plan de Estudio: Resolución N° 0289/09 CGE

FUNDAMENTACIÓN:

La Educación Física tiene por finalidad el tratamiento de los aspectos corporales y motrices. Pensar al sujeto como cuerpo significa, pensar en la idea de corporeidad; es decir como el modo de ser propio del sujeto en todas sus dimensiones. Durante su trayecto escolar, los niños y niñas, jóvenes y adultos necesitan establecer una relación positiva con su corporeidad y su motricidad. Es por ello que los estudiantes necesitarán conocer aspectos de la didáctica de la Educación Física, su variación según los cambios disciplinares y la relación que ésta tiene con la expresión corporal, el cuidado de la salud, las prácticas deportivas, recreativas y en ambientes naturales.

Considerar las prácticas motrices como posibilidad de realización del sujeto implica abandonar la idea de rendimiento y entrenamiento; para pensar en las posibilidades motrices y los beneficios que estas prácticas pueden proporcionar a la persona con discapacidad.

Pensar la Educación Física en el marco de la construcción de los diseños curriculares de la formación docente, implica realizar una revisión de su inclusión como disciplina pedagógica, sus propósitos, sus prácticas, las enseñanzas y aprendizajes que propone dentro del sistema educativo y, fundamentalmente, el modo en que se concibe tanto al sujeto que aprende como al que enseña.

Mirar los recorridos que la formación docente ha tenido desde principios del siglo XX y en los tiempos posteriores, es encontrarnos con una fuerte pregnancia homogeneizadora, con prácticas corporales entendidas predominantemente como disciplinadoras; construcciones culturales hegemónicas que se imponen a los sujetos con el fin de normalizarlos e integrarlos a un orden social establecido para convertirlos en reproductores acríticos, asumiendo formas corporales y motrices funcionales al mismo.

En la actualidad, la Educación Física, concebida como disciplina pedagógica, tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en su formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos, a través de prácticas docentes que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social. Debemos correr la mirada del movimiento para poner en el centro de la escena al sujeto que se mueve y a los modos en que su motricidad expresa y comunica su interioridad, su vivencia personal, los modos de percibir, sentir y hacer.



Esta disciplina en la formación de maestros debe ser pensada en dos sentidos: atendiendo a la diversidad de contextos y a las necesidades de los niños/as de nuestra provincia en el nivel y a la importancia de que los maestros especiales puedan trabajar en equipo con el profesor de Educación Física. Debe ser incluida como un trayecto formativo que incorpore de modo crítico y reflexivo saberes corporales y motrices que le permitan al docente actuar educativamente, y con sentido político-cultural en los nuevos contextos.

Este trabajo de reflexión, de recuperación de las biografías escolares debe permitir que los alumnos de la formación docente comprendan y construyan significados, que desarrollen capacidad de análisis y resolución de problemas, participando en proyectos y experiencias de aprendizaje colaborativo

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Analizar el concepto y definición de Educación Física
- Proponer el debate y la construcción de la definición de
- Conceptualizar distintas problemáticas relacionadas con el cuerpo y la escuela
- Distinguir las propuestas teóricas que subyacen en las prácticas y discursos en Educación Física.
- Reconocer a la corporeidad y el juego como una práctica social históricamente situada.
- Analizar diferentes propuestas metodológicas de referentes contemporáneos de la Educación Física.
- Resolución de problemas en variadas situaciones motrices y lúdicas, lo que supone explorar, experimentar, descubrir y elaborar múltiples posibilidades de acción, con y sin elementos, en forma individual y colectiva, en diferentes ámbitos, apelando al ajuste global, la diferenciación segmentaria y la combinación de habilidades.
- Contribuir a la constitución corporal y motriz de los niños en juegos y actividades.
- Comprensión, construcción, práctica y revisión de diferentes lógicas de juegos de cooperación y/o de oposición, con sentido colaborativo y de inclusión.
- Promover el conocimiento y manejo de juegos grupales y colectivos: tradicionales, con reglas preestablecidas y cooperativos, favoreciendo la creación, modificación de reglas, espacios y roles.
- Propiciar el conocimiento de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, de la seguridad personal y de los otros.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

BLOQUE 1

- Educación física. Propósitos y fundamentos. Historia y construcción del campo disciplinar.
- Pedagogía de la actividad física y el deporte.
- Conducta motriz como objeto de la educación física.
- Movimiento y experiencias corporales. Expresión corporal. Motricidad y lenguaje corporal.
- Ludomotricidad como forma del actuar humano.



- Significado del jugar. Competencia y cooperación. Juegos individuales y de conjunto.

- **BLOQUE 2**
- Deporte como medio facilitador de la confianza en sí mismo.
- Prácticas corporales y motrices en la escuela.
- Evaluación de las necesidades educativas especiales.
- La Intervención didáctica en prácticas corporales y ludomotrices que promuevan el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente.
- Los estilos de enseñanza y la elaboración de estrategias que promuevan la inclusión y la cooperación en la creación, exploración, descubrimiento y resolución de problemas de situaciones motrices y lúdicas individuales o compartidas.
- Exploración, registro, reflexión y análisis de la percepción del cuerpo y sus posibilidades de movimiento propias y en interacción con los otros. La comunicación, la expresión y la creatividad corporal en actividades motrices compartidas

BLOQUE 3

- Fases del desarrollo motor. Las habilidades motrices básicas y específicas.
- Prácticas corporales y motrices en el ambiente natural. Desarrollo de propuestas interdisciplinarias para la participación en experiencias grupales de convivencia en el ambiente natural.
- Los contenidos de la E.F en el nivel primario: NAP y Documentos Curriculares de la provincia.
- Elaboración de propuestas didácticas colaborativas y articuladas. El Proyecto Curricular Institucional. Modos de organización de las Propuestas didácticas: Unidad didáctica, proyectos de trabajo y secuencias didácticas. La evaluación en el Nivel Primario.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

La cátedra propone la siguiente modalidad de trabajo para el desarrollo de la materia

Clases teóricas: Durante la clase teórica se desarrollará los ejes temáticos conjuntamente con el marco teórico en referencia a cada unidad programada. La clase teórica tiene como objetivo iniciar al alumno en cada tema a fin de desencadenar la indagación y la búsqueda de materiales que lo ayuden a resolver la actividad práctica.

Clases prácticas: en donde se vivenciarán los diferentes contenidos desarrollados en las clases teóricas.

Construcción de juegos y actividades: por parte de los alumnos.

Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.



EVALUACION Y ACREDITACIÓN:

La evaluación debe ser un continuo proceso de reflexión sobre los procesos realizados en la construcción de aprendizajes significativos.

Esto significa una permanente actividad de investigación por parte del alumno y el docente, que abarca todo el acontecer del grupo, sus problemas, inquietudes, ansiedad, satisfacciones, etc.

De esta manera creo, que a través de una evaluación formativa y sumativa, será la mejor forma de evaluar.

Criterios de evaluación:

- Producción de textos escritos.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordaje.



Instrumentos de evaluación:

El instrumento es el medio a través del cual podemos observar y “medir” los aprendizajes. Se seleccionan de acuerdo al tipo de aprendizaje que se pretende evaluar.

- Informe de trabajo.
- Fichas de lectura.
- Hojas de trabajo.
- Textos escritos.
- Ficha de observación.
- Lista de cotejo.
- Guías de Práctica.
- Portafolio.
- Organizadores gráficos.
- Trabajos de investigación.
- Monografías.
- Exámenes escritos.
- Ensayos.
- Coloquio.

Sistema de acreditación

- Por promoción con coloquio final integrador
- Por evaluación final

2-Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL	3-Acreditación por EVALUACIÓN FINAL
Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá: -Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más. -Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más. -Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen. Para complementar el recorrido formativo deberá aprobar el TP N° 4	Para acceder a esta instancia en condición de REGULAR , el estudiante deberá: -Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS). -Tener un 60% de asistencia a clases o un 50 % para quienes trabajen habiendo cumplimentado la instancia formativa



<p>“Diseño de una unidad didáctica”</p> <p>-Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más estimativamente en el mes de noviembre.</p>	<p>complementaria.</p> <p>-Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, sin que una sea excluyente de la otra.</p> <p>Para acceder a esta instancia en condición de LIBRE, el estudiante deberá:</p> <p>-Aprobar todas las producciones solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS).</p> <p>-Asistir a 5 encuentros tutoriales previstos para los meses de Junio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre</p> <p>-Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba.</p>
---	--

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 3 (tres) trabajos prácticos obligatorios.

Módulo 1: Trabajo práctico N° 1 “LA EDUCACION FÍSICA” (Domiciliario)

Módulo 2: Trabajo práctico N° 2 “EVALUACION DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES” (Áulico)

Módulo 3: Trabajo práctico N° 3 “EDUCACIÓN FISICA EN EL AMBIENTE NATURAL” (Domiciliario)

Trabajo práctico extra: N° 4 “DISEÑO DE UNIDAD DIDACTICA”